

CANTOS CASENAVE, Marieta (edición,  
introducción y notas de), *Diccionario razonado  
manual para inteligencia de ciertos escritores que  
por equivocación han nacido en España* [Cádiz,  
1811]

Sevilla, Renacimiento, 2021, 200 pp.

Germán Ramírez Aledón

Universitat de València, España  
[gramirezaledon@gmail.com](mailto:gramirezaledon@gmail.com)

Cómo citar esta reseña: RAMÍREZ ALEDÓN, Germán (2021). Cantos Casenave, Marieta (edición, introducción y notas de), *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España* [Cádiz, 1811]. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, (25), pp. 403-406, <https://doi.org/10.14198/PASADO2022.25.18>

En los últimos años se ha producido un intento de recuperar la literatura contrarrevolucionaria, anti-ilustrada, que podríamos también calificar de *servil*, absolutista, ultramontana o reaccionaria. El discurso conservador, con toda su carga simbólica y medios puestos a su alcance, se entiende ahora que forma parte inseparable del otro lado del espejo, donde se muestra distorsionado –por parte del primero– el discurso revolucionario o liberal por decirlo con palabras muy sencillas. Lo uno no se explica sin lo otro. Son la forma cóncava y convexa de una realidad, que fue el cambio de siglo, el paso de la Ilustración al liberalismo o el tránsito del Antiguo Régimen al nuevo Estado liberal y su forma de gobierno, la monarquía constitucional. Son ideas bien conocidas.

Por ello adquiere sentido la nueva edición del *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España*,



que llegó a conocer dos ediciones casi seguidas en Cádiz (1811) y fue el origen de la respuesta de Bartolomé José Gallardo con su *Diccionario crítico-burlesco* (1811). En realidad, uno y otro se cruzaron mientras se daba a conocer la primera edición del *Diccionario razonado*. La profesora de la Universidad de Cádiz, Marieta Cantos Casenave, ha emprendido esta tarea de recuperar este texto medio olvidado (tan solo se volvió a publicar en 1994 como acompañante de la edición que realizó Alejandro Pérez Vidal del *Diccionario crítico-burlesco*) con el sextante puesto en desvelar su autoría cierta, sus fuentes, su lenguaje y los recursos literarios y seudofilosóficos utilizados por su autor. La primera cuestión que aborda la autora es la identificación del autor, algo que ya avanzamos nosotros en 1996 en un artículo en la revista *Trienio* (N.º 27, pp. 5-26), donde atribuíamos –basándonos en documentación vaticana– a Justo Pastor Pérez la autoría de este *Diccionario*, un oscuro funcionario con ínfulas literarias que llegó a ser oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia y miembro del consejo real con potestad de decretos, tras la restauración de Fernando como rey absoluto en mayo de 1814. Sus servicios fueron pagados con generosidad por el vengativo monarca, como así lo denunció en sus escritos el diputado Joaquín Lorenzo Villanueva, uno de los perseguidos tras el decreto del 4 de mayo. La profesora Cantos Casenave ha profundizado y ha avanzado para identificar con más seguridad y más claridad quién era este personaje. En realidad, todos hemos caído en el error hasta ahora de creer que Pastor era apellido, mientras que la documentación archivística localizada por la profesora Cantos, especialmente el expediente de ingreso en la real orden de Carlos III, señala que su nombre completo era José Justo Pastor (nombres) Pérez Santesteban (apellidos). Este es el personaje, un secundario que llegó a tener gran influencia en la Corte de Fernando VII y ascendencia sobre el propio monarca. Un absolutista confeso y sin fisuras. Profundamente religioso, rayano en el fanatismo ultramontano. Los ejemplos de esa militancia son amplios en el *Diccionario*. En la voz *Patriotismo* (2.ª acepción), habla de tres tipos de patriotas y él se identifica claramente con «el patriotismo necio», jugando a la ironía *a contrario sensu*, que «es el de aquellos bonancones Españolazos antiguos, verdaderamente majaderos que, a trueque de conservar pura su religión y mantenerse leales a su soberano Fernando VII, ni siquiera han querido tener la curiosidad de ver los bigotes de los gabachos y lo han abandonado todo exponiéndose a morirse de hambre» (p. 165, edición de M. Cantos). Y a la hora de definir *Inquisición* introduce un argumento estadístico curioso en un momento en que se encuentra en estado balbuciente la opinión pública (hacia poco que se había publicado *La Inquisición sin máscara*, de Antoni Puigblanch). Para el autor del *Diccionario* es «un tribunal que instituyeron nuestros padres para

que, como antemural de la Religión Católica, Apostólica Romana, celara que la filosofía no hablase ni escribiese contra su divinidad y pureza y que de los once millones de almas que comprende la España, los diez millones ochocientos mil y pico, largo, queremos que se conserve, contra todo el empeño de los filósofos en extinguirlo» (p. 146). Sobran comentarios sobre tan deladoras confesiones.

Otro aspecto del estudio introductorio es identificar las fuentes en las que bebió Pérez Santesteban: desde el *Diccionario antifilosófico* de Nonnote (1793) al *Nuovo vocabolario* del jesuita Thjulen (1799), pasando por lo que la prensa gaditana del momento iba publicando y los folletos de disputas y polémicas que abundaron en aquellos primeros pasos de las Cortes reunidas en Cádiz desde septiembre de 1810. Como advierte muy acertadamente la autora de esta edición, «el *Diccionario razonado* deja patente que el creciente poder de los escritores públicos es una fuerza temible por el influjo que ejercen sobre la opinión pública gaditana, exponente entonces de la España libre. Por este motivo, Pérez Santesteban trata de combatirlo, denunciando lo que considera la raíz del problema: la libertad de imprenta». Bajo ese planteamiento, el objetivo del autor de *Diccionario*, aprovechando esa libertad que tanto cuestiona, es el de denunciar lo que consideraba lenguaje subversivo de los liberales y sus próximos o seguidores. En las dos ediciones, que lleva a cabo en el mismo año siendo la segunda aumentada con cincuenta voces nuevas, se contiene toda la panoplia de definiciones descalificadoras de las nuevas corrientes liberales que aparecen o están presentes en las Cortes y en los debates de la prensa, consideradas todas ellas hijas de la «falsa filosofía» y acusando a todos los autores de *filósofos* y por lo tanto enemigos de la Iglesia, la Religión y la Patria, así en mayúsculas. Recrea, a su interés y fines, el nuevo lenguaje revolucionario, los cambios semánticos y la innovación en el uso público de esos vocablos, lo que ya ha sido estudiado entre otros muchos, por los profesores Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes en numerosos trabajos.

La finalidad, pues, del *Diccionario razonado*, tal y como señala la autora de esta edición, era rebatir al contrario y aleccionar al lector incondicional. Se trata de un diccionario de carácter polémico en el que se utiliza una serie de estrategias que la profesora Cantos va desgranando y analizando con maestría. Por una parte, la parodia lexicográfica o el mundo al revés; en segundo lugar, la animalización del enemigo con la Historia Natural en un contexto paródico-político, aspecto que trata con extensión y profundidad y que afecta en buena parte a muchas de las voces presentes en la obra de Justo Pastor Pérez; o bien, la cosificación, es decir la transformación del enemigo (más que del adversario) en objetos o máquinas, deshumanizándolo y convirtiéndolo en elemento u objeto despreciable. El recurso también a las anécdotas, los

cuentos o el humor forma parte del lenguaje que se desenvuelve en un sentido peyorativo y al mismo tiempo sarcástico. Por último, la profesora Cantos añade una comparativa lexicográfica de los distintos diccionarios: en total compara seis de ellos, desde *La raison par alphabet* de Voltaire (1769) hasta el de Justo Pastor Pérez. Esta comparación de los vocablos presentes en cada una de las ediciones permite contrastar las influencias, los préstamos tanto en vocablos como en información y contenidos, que se explicitan luego en el desarrollo del *Diccionario razonado*. Concluye este estudio preliminar con los criterios de edición, las abreviaturas y la bibliografía utilizada, así como las fuentes archivísticas.

A continuación, se expone el *Diccionario razonado manual* con numerosas notas, que aclaran, explican y matizan el sentido de cada una de las voces que aparecen en ambas ediciones del *Diccionario*. Se diferencia la una de la otra con un asterisco (\*), que se refiere a la segunda edición, mientras que las de la primera edición aparecen sin él. Con frecuencia se repiten algunos vocablos: *Charlatanes*, *Despotismo* (tres veces), *Devoción*, *Filósofos*, *Liberales* (o *escritores liberales*), *Patriotismo*, *Tolerancia*; aunque en cada una de las ediciones se sustentan diferentes definiciones. Se acompaña la edición de un índice onomástico muy útil.

Edición, pues, muy recomendable para el estudio del primer liberalismo y su espejo deformado, el pensamiento antiliberal de los Vélez, *Filósofo Rancio*, el gobernador del Consejo de Castilla Colón o Pérez Santesteban y su larga nómina de predecesores, Hervás, Diego José de Cádiz o el abate Barruel, a quien Javier Herrero llamó «el gran maestro» de la reacción ultramontana en toda Europa.